

cualquier distancia y mover una fábrica con la misma regularidad que si estuviera en el Niágara. Un viajero, colocado en los parajes más desolados de la cordillera de los Andes, se encontraría en condiciones de recibir las noticias de cualquier punto del globo.

Cuando Tesla se convenció de que su descubrimiento era evidente, pensó perder el juicio en medio de su excitación, y corrió á uno de los departamentos para beber una poción de bromuro que le calmase un poco su sistema nervioso.

Había tenido grandes placeres con sus inventos sobre la luz eléctrica y otras materias semejantes; pero ahora se trataba de transmitir una fuerza ó una serie de fuerzas que reducirían al minimum el trabajo del hombre.

Enfermedades de las sinoviales

DIFERENCIACIÓN ENTRE LA SINOVITIS Y EL HIGROMA

Para demostrar cómo el *higroma* había venido confundiéndose parcialmente en algunos casos, totalmente en otros con la *sinovitis*, revisemos someramente la acepción patológica que le habían dado algunos autores.

Según Littré, la palabra *higroma* etimológicamente quiere decir *húmedo*. Y esa palabra se había aplicado en Patología para designar «la inflamación aguda ó crónica de las bolsas mucosas ó serosas subcutáneas».

«Llámanse higromas á las dilataciones de las bolsas serosas subcutáneas debidas al acúmulo de serosidad ó de un líquido purulento» (Arciniega é Iglesia).

Cadiot y Almy no sintetizan su concepto en una definición, acerca de la enfermedad en cuestión, pero la sitúan siempre en el tejido conjuntivo subcutáneo, lo que más se destaca al ocuparse del *higroma del meñudillo*.

Es curioso que C. Cadeac no la mencione en su *Patología de la Piel y de los Vasos*. Sin embargo, al tratar de alteraciones superficiales con relación al organismo, podía haberla estudiado ya, como lo ha hecho con los *abscesos de la nuca, del cuello, de la cruz, etc.* Puede ser que la estudie en otro grupo de enfermedades.

Mencionaré también la acepción tan extensa que le dieron los doctores Vermeersch y Tribout en sus «Apuntes de Patología Quirúrgica Veterinaria». En ese tratado, estudian muchas enfermedades de una manera muy resumida. Más, por lo pequeño de su volumen y por lo gratis que lo dan las librerías, está muy listo á ser leído y por consiguiente se nos hace digno de observación.

El tratado dice: «Se designa con este nombre (higroma) un aumento de la cantidad de líquido encerrado en una cavidad sinovial». Desde luego se ve que en la definición engloba todas las dilataciones, tanto de la sinovial tendinosa, como la de la articular, siempre que sean producidas por el aumento de líquido contenido en estas membranas. «Estos tumores son muy frecuentes»—sigue.

«Estudiaremos más tarde estos tumores con los nombres de sinovitis aguda, crónica y reumática»—agrega claramente.

Al hablar de los síntomas generales continúa: «Al principio se nota una tumefacción pequeña al nivel de la membrana sinovial que se hace poco á poco más dura y dolorosa. Pronto aparece un tumor blando, más ó menos voluminoso y siempre en un punto de la sinovial no sostenida por los ligamentos. Estos tumores se hacen más aparentes, más duros cuando el miembro está en apoyo». Luego pues, *higroma* es toda dilatación de la sinovial tendinosa, lo es también la de la sinovial articular. Pero lo extraño es que, así como llaman higromas á los *tumores tendinosos y articulares*, á la *sinovitis aguda, crónica y reumática*, no llamen igualmente higroma, á la sinovitis articular ó artritis.

ACLARACIÓN.— Los doctores Vermeersch y Tribout son los únicos, entre los autores citados y por citar, que no comprenden entre sus higromas, la inflamación de las *bolsas mucosas*.

Ahora nos interesa saber ¿á qué criterio se habían sujetado, sobre cuál base científica se habían apoyado para llamar higromas á procesos mórbidos diferentes en sus asientos, distintos en sus complicaciones y desiguales en su gravedad y pronóstico para el organismo? (Tampoco el tratamiento puede ser considerado como idéntico para ambos casos). No se necesita hacer mucho esfuerzo para comprenderlo: es el criterio histológico, la histología de los órganos en los cuales se desarrolla el proceso inflamatorio. Más, ¿convendremos con ellos puesto que reducen el número de enfermedades y, al par, tienen fundamento científico?

Si conviniéramos con estos autores á aceptar la acepción extensiva del vocablo *higroma*, menos no podríamos hacer

con los otros patólogos que, tal vez con mejores fundamentos, expresan con este nombre exclusivamente la inflamación aguda ó crónica de las *bolsas serosas subcutáneas*. Luego nos resultaría el higroma no solo una enfermedad ni una afección, sino un término genérico, un conjunto de alteraciones localizadas, de enfermedades diferentes: Sinovitis, artritis, tumores tendinosos y articulares (sinoviales) y la inflamación de las bolsas mucosas serían higromas. Con igual criterio, y no fuera de razón, se podría aún hacer extensiva esta denominación genérica á la pleuresía, peritonitis, hidrotórax y ascitis, puesto que estas inflamaciones se desarrollan igualmente en tejidos del mismo orden que los de las sinoviales.

Seguramente no es, el criterio histológico, el más ventajoso para la práctica bajo el cual se debe estudiar el higroma en patología.

La definición de Iglesia y Arciniega no adolece menos de defectos.

Ellos habían tomado en consideración para definirlo, el órgano asiento de la alteración, la alteración anatomo patológica y tal vez la etimología de la palabra *higroma*. Dice: «..... . . . acúmulo de serosidad ó de líquido purulento». Sabemos nosotros que, á más de dicho contenido, puede también encerrar sangre, concreciones calcáreas, tejido fibroso, etc.

Tampoco describen, bajo esta denominación, única y exclusivamente las dilataciones ó inflamaciones de las bolsas mucosas ó bolsas serosas situadas entre la piel y otros órganos subyacentes; comprenden también bajo el nombre de higroma la inflamación de la sinovial vesiculosa que facilita el deslizamiento del ligamento cervical sobre la vértebra atlas y la de la bolsa serosa (sinovial tendinosa) que ayuda el desliz del tendón extensor anterior de las falanjes sobre la cara anterior de la articulación metacarpo ó metatarso-falangeana. Luego su definición no comprende los definidos, y por lo tanto es vago su concepto sobre el higroma.

La denominación técnica (bursite) de esta alteración por los doctores Cadiot y Almy para que así se evoque el órgano asiento de la inflamación y su estado flegmático, tampoco está en lo cierto. Antes bien, la anatomía riñe con ella ó, cuando menos, hace la confusión. Esta nos enseña que las membranas de envoltura que forman las paredes exteriores del testículo son llamadas *bolsas*, que las sinoviales subcutáneas accidentales son igualmente denominadas *bolsas* mucosas ó bolsas serosas subcutáneas, que por último, muchas de las sinoviales tendinosas (las sinoviales vesiculosas

de Chauveau) son también llamadas *bolsas* sinoviales. La inflamación de cualquiera de estas bolsas puede ser designada con propiedad y técnicamente *bolsitis*. Pero los autores citados llaman así, exclusivamente á la inflamación de las bolsas mucosas.

Luego es más arbitraria, que la antigua denominación, la nueva y no ofrece ninguna ventaja práctica.

DIFERENCIAS ENTRE EL HIGROMA Y LA SINOVITIS. — Ex-
puesta y aclarada la acepción patológica del término higroma según los patólogos mencionados, vemos que no lo han aplicado bajo el mismo criterio científico ni con la extensión igual en la Patología; vemos también que estudiar aquellas afecciones bajo cualquiera de los conceptos expuestos, no ofrecería inconvenientes muy aceptables; observamos que unos hacen un nombre genérico de la afección higroma, englobando con ella una serie de enfermedades; por el contrario, prescindir de esa denominación quieren otros; y por último, hay quienes la reconocen como una enfermedad distinta de la sinovitis (estos últimos no dejan sin embargo de incurrir en el error ó, mejor dicho, en la complacencia de estudiar con el nombre de higroma algunas sinovitis bien claras): ¿Compartiremos con cuál de estas opiniones? ¿Tomaremos el higroma en el sentido más lato? Ya no tendría objeto á nuestro tiempo, puesto que las sinovitis, las dilataciones sinoviales y las artritis son completamente localizables, diagnósticables y tratables con precisión. ¿Sustituiremos la palabra *higroma* por el término *bolsitis*? Menos, porque éste más serviría para confundirnos que aclararnos. Lo que debemos hacer es tomarlo en el sentido restringido, expresando con él una sola enfermedad y como tal diferenciarlo radicalmente de la sinovitis, para que así tengamos separada y delimitada la primera afección de la otra. Para ello, buscaremos el criterio diferencial de ambas afecciones en la anatomía, fisiología y patología de los órganos, cuyo estado flegmático respectivo designamos *higroma* y *sinovitis*.

Atenderemos también á la conveniencia de la práctica:

Veamos lo que dice la Anatomía al propósito de cada uno de los órganos mencionados: 1° *Las bolsas mucosas* son cavidades serosas casi siempre accidentales, cuya situación está lejos de ser fija en la economía, pues ella es subordinada al género de servicios que el animal desempeñe, á las formas de arneses que él lleva y hasta los hábitos propios del mismo sugeto. Son más numerosas con la edad, aunque pueden desarrollarse en las partes profundas (1), lo hacen más gene-

(1) No dice M. Duval (Histología).

ralmente debajo de la piel en los puntos donde ésta se desliza sobre superficie de órganos resistentes.

Se encuentran en la nuca, en la cruz, algunas veces sobre el dorso, en la punta del sacro, en los ángulos del anca; en los miembros anteriores sobre la espina acromiana, sobre el vértice del olécrano, en la cara anterior de la rodilla y del menudillo; en los miembros posteriores pueden presentarse al nivel de los trocánteres, sobre el vértice del calcáneo y la cara anterior del menudillo. En fin, el frotamiento de la pechera puede determinarlas en el cuello, en la punta de la espalda, etc.

Estas bolsas son formadas á expensas de las areolas del tejido conjuntivo, areolas que, agrandadas bajo la influencia de presiones repetidas, se unen á las vecinas por ruptura del tejido conjuntivo que formaba sus paredes. Casi siempre se encuentran, en su cavidad, bridas más ó menos completas que unen todavía las paredes, las que no son otra cosa que vestigios de la pared intermedia que antes separaba á dichas areolas de cuya fusión ha resultado la bolsa mucosa.

En cuanto á su estructura, lo es bastante simple. Sus paredes están formadas de tejido conjuntivo en continuidad con el tejido conjuntivo del ambiente, y tapizadas de un endotelio incompleto constituido de células conectivas que se han implantado en la cara interna de las paredes. El interior de las bolsas no contiene ó contiene muy poca cantidad de un líquido amarillento; pero este líquido puede también á veces desarrollarse en cantidad más considerable, como tomar un tinte oscuro ó rojo-oscuro.

Su *rol fisiológico* en la economía, es facilitar el desliz de la piel sobre otros órganos más ó menos consistentes, más ó menos duros, en regiones donde sea necesario el deslizamiento.

2° *Sinoviales tendinosas*. Según Chauveau, las sinoviales tendinosas son membranas serosas que tapizan las vainas tendinosas y los tendones en los puntos donde estos dos órganos se corresponden. Cuando dichas membranas circunscriben casi completamente una porción del tendón para plegarse en seguida á las paredes de la vaina tendinosa que á aquél contiene, reciben el nombre de *sinoviales vaginales*.

Las sinoviales tendinosas tienen por paredes: 1° una capa conjuntiva delgada que se relaciona por su cara externa, parte con la vaina tendinosa y parte con el tendón; 2° una hoja epitelial pavimentosa que se extiende en toda la cara interna ó en una parte solamente de la parte conjuntiva anterior.

Parece que Chauveau denomina *sinoviales tendinosas* sólo á las que se hallan en las vainas tendinosas, ó cuando menos es poco explícito sobre este punto de la Anatomía. No obstante, el anatomista Testut dice claramente al propósito de las bolsas serosas: «Independientemente de las sinoviales tendinosas (vaginales), los músculos poseen otras que se denominan bolsas serosas (sinoviales vesiculosas de Chauveau). Estas bolsas afectan la disposición de una vesícula y, en lugar de envolver el tendón como lo hacen las sinoviales vaginales, se aplican sobre una de sus caras, separándolo así de las partes que con él están en contacto.

Dicho lo tocante á la forma y disposición de las sinoviales tendinosas, diremos al respecto de su situación que la Anatomía nos las enseña, siempre en regiones determinadas, ya al rededor de los tendones (en las sinoviales vaginales) ó ya entre el tendón para afuera y otros órganos para adentro, (en las bolsas serosas ó sinoviales vesiculosas).

Su *rol fisiológico* en la economía, es facilitar el desliz de los tendones en las vainas tendinosas ó sobre otras superficies duras, atenuando así los rozamientos por contacto de los mismos (huesos, ligamentos y músculos).

Veamos lo que dice la práctica: ella nos enseña que aceptadas las diferencias fundadas en la anatomía y fisiología de los órganos alterados, el higroma no es una afección grave; puede ocasionar taras que disminuyan el valor estético del animal, pero poco ó nada de su valor económico. Más, es muy curable. Se puede extirparlo sin peligro de dañar órganos importantes. Mientras con la sinovitis sucede todo lo contrario: algunas son rebeldes, incurables otras; lesionan órganos importantes, nada menos los de la locomoción en los animales explotados como motores. Necesita á veces una intervención operatoria mucho más complicada que el higroma.

RESUMEN. — Por la Anatomía vemos que el higroma se desarrolla en órganos de situación superficial, entre la piel y otros órganos subyacentes á ella; son de formación accidental y variable en su número con la edad del sugeto. Mientras la sinovitis se desarrolla en órganos de situación más profunda, entre los músculos y otros órganos resistentes; son de formación inevitable en regiones precisas y determinadas, obedeciendo á una organización natural de la economía.

En cuanto al rol fisiológico, que es el fácil deslizamiento y la atenuación de los roces entre los órganos con los cuales están en contacto las bolsas mucosas y las sinoviales tendinosas, no parecen ofrecer diferencias, lo que así no sucede

cuando se considera dicho rol en relación á los órganos que deslizan: las primeras facilitan el desliz de la piel ;las segundas ayudan á deslizar los músculos (tendones).

Además de estas diferencias, añadiremos la que resulta de la Patología General (Dictado del doctor Griffin, P. General por C. Cadeac) que dice: «Las enfermedades son los trastornos de la salud, considerados en su conjunto, y por consiguiente en sus relaciones con la causa localizada». Ejm. Enteritis, Bronquitis.

Luego pues, el higroma determina trastornos de la salud y se localiza en las bolsas mucosas; la sinovitis se determina también y se localiza en las sinoviales tendinosas. Nada más fácil notar que el de no ser estas enfermedades una misma entidad mórbida, que la una no debe ser entendida por la otra.

Concluiremos diciendo: por las razones apuntadas y de acuerdo con Peuch y Toussaint, Cagny y Golber, Cadiot y Almy, el higroma y la sinovitis *son dos enfermedades distintas* que se deben estudiar completamente separadas una de otra.

SANTIAGO ARANDA.

Médico veterinario.

Avicultura

LA RAZA ORPINGTON

Damos en este número una lámina del tipo más perfecto de una gallina Orpington y otra de un pato de la misma raza, considerados hoy en día como el plato más exquisito de la mesa europea, y, en consecuencia, la cria más á propósito para el comercio de exportación.

Esta raza, poco generalizada entre nosotros, oriunda del condado de Kent, en Inglaterra, ha sido cultivada por un hábil criador de esa nación, Mr. Kook, obteniéndola por cruzamientos entre las razas Langshan, Plymouth Rock y Minorca negra.

Los primeros ejemplares de gallina Orpington presentados como tales, no diferían mayormente de los Langshan sinó